

COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA Y FUNCIONARIOS INTERINOS + info												
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir 6 años prestando servicios como docente, tanto de funcionario de carrera como de funcionario interino. Cuenta los servicios prestados como docente en otra comunidad, adjuntar al anexo I certificado acreditativo de los servicios referidos. 100 horas en el Registro de Formación del Profesorado durante los 6 años de servicios prestados como personal docente (cada crédito debe ser de al menos 8 horas). Consulta: Acceso registro formación (Usuario y contraseña Rayuela) 											
FORMACIÓN QUE SE RECONOCE	<ul style="list-style-type: none"> Actividades realizadas en CPR o por el MECD Actividades de formación homologadas acompañadas de sus diligencias (Universidades, sindicatos, asociaciones pedagógicas...) Participación en Programas Europeos de Educación (Solicitar reconocimiento y registro) Títulos universitarios distintos al requerido para desempeñar la labor docente del interesado (Solicitar reconocimiento y registro) Doctorados y títulos de Postgrados (Solicitar reconocimiento y registro) Grado elemental y/o superior de las Escuelas Oficiales de Idiomas (Solicitar reconocimiento y registro) 											
SOLICITUD	<ul style="list-style-type: none"> ANEXO I El 1er sexenio debe ser solicitado. Los siguientes sexenios serán de oficio, siempre que aparezcan en el registro otras 100h de formación durante esos seis últimos años. 											
LUGAR	<ul style="list-style-type: none"> Delegación Provincial de Educación donde se esté prestando servicio. <ul style="list-style-type: none"> Delegación Provincial de Cáceres: Avda. Clara Campoamor, 2, 10001 Cáceres Delegación Provincial de Badajoz: Avda. de Europa 2, 06004 Badajoz 							 Tramitación telemática				
PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> A partir de la fecha en la que se hayan prestado 6 años de servicios <u>como docente</u>. Pago con carácter retroactivo de un año antes de la fecha de solicitud. 											
CUANTÍA	DOCENTES 2022	1º	Acumulado	2º	Acumulado	3º	Acumulado	4º	Acumulado	5º	Acumulado	
		60,83	60,83	76,72	137,55	102,22	239,77	139,88	379,65	41,21	420,86	
CONTACTO	<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Formación del Profesorado: 924 01 20 71 							 Canal de dudas				
NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"> Instrucción sobre reconocimiento de sexenio 											